



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

31 de marzo de 2025

Otra información relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “**Ezentis**” o la “**Sociedad**”), informa que el Consejo de Administración, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado el nombramiento de la consejera **doña Anabel López Porta** como Consejera Delegada, cambiando la categoría de la consejera a ejecutiva.

De esta forma, el Consejo de Administración pasa a estar formado por los siguientes miembros y las siguientes categorías:

Presidente: D. Francisco José Elías Navarro (dominical)
Consejera Delegada: Dña. Anabel López Porta (ejecutiva)
Vocal: Dña. Ana María Sánchez Tejeda (independiente)
Vocal: D. Juan Antonio Alcaraz García (independiente)
Vocal: D. Santiago de Torres Sanahuja (otro externo)
Secretaría no Consejera: Dña. Naiara Bueno Aybar

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de don Santiago de Torres Sanahuja como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

De esta forma, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento pasa a estar formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Ana María Sánchez Tejeda (independiente)
Vocal: D. Juan Antonio Alcaraz García (independiente)
Vocal: D. Santiago de Torres Sanahuja (otro externo)
Secretaria no consejera: Dña. Naiara Bueno Aybar.

La actual formación del Consejo de Administración de Grupo Ezentis cumple con las recomendaciones de buen gobierno, con una estructura adecuada al tamaño del grupo y que garantiza una gobernanza ágil para la puesta en marcha de un sólido proyecto de futuro.

En Madrid, 31 de marzo de 2025

Dña. Anabel López Porta
Consejera Delegada